



Síguenos en



diariolasnoticiasdemalleco



@lasnoticiasdia



lasnoticiasdia



www.lasnoticiasdemalleco.cl



**Alerta
preventiva
por vientos
y lluvias en
La Araucanía**

Página 2

SAG declaró foco de Influenza Aviar en predio de Victoria

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) informó este sábado 25 de abril, mediante la Resolución Exenta N° 391/2026, la detección de un foco de Influenza Aviar en un predio ubicado en el sector Comunidad Pailahueque de la comuna de Victoria.

Página 11



Presidente Kast encabezó aniversario 99 de Carabineros y anunció medidas de apoyo

Financiamiento y apoyo educacional, acompañamiento psicosocial, programas de inserción laboral y mejores ingresos son algunas de las medidas anunciadas en la ceremonia realizada ayer en la Escuela de Carabineros.

En el marco de la conmemoración del aniversario 99 de Carabineros de Chile, el Presidente José Antonio Kast anunció una serie de medidas para reforzar la labor policial.

El Mandatario realizó un discurso en la Escuela de Carabineros en el cual entregó su respaldo a la institución y se comprometió a reforzar el combate a la inseguridad y el crimen organizado.

“Para enfrentar los desafíos del presente y del futuro, en las próximas semanas presentaremos un paquete de medidas destinado, en primer lugar, a honrar a los héroes de Chile, a aquellos carabineros que perdieron la vida defendiendo nuestra nación, también a aquellos que han sufrido lesiones físicas en el cumplimiento de su deber”, expresó el Presidente Kast.



Jorge Rathgeb

**Gobierno designa
Seremis en Energía
y Hacienda**

Ex diputado Jorge Rathgeb asumió la cartera de Energía y Francisco Fuster en Hacienda.



Francisco Fuster

Página 9

Senapred declaró alerta preventiva por vientos y lluvias en La Araucanía

El fenómeno se registrará hoy martes 28 de abril, con rachas de hasta 80 kilómetros por hora y precipitaciones que podrían alcanzar los 70 milímetros en la cordillera.

Neimar Claret Andrade

Ante la llegada de un sistema frontal, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró, ayer lunes 27 de abril, una alerta temprana preventiva para la región de La Araucanía, debido a la ocurrencia de fuertes vientos y precipitaciones durante la jornada de este martes 28 de abril.

El director regional de Senapred, Ian Gorayeb, informó que el evento meteorológico se manifestará principalmente durante la madrugada

da y la tarde, con distintas intensidades según el territorio.

“Desde Senapred Araucanía —detalló— hemos emitido una alerta temprana preventiva para este día martes 28 en la madrugada y la tarde de ese día, principalmente asociado a un evento meteorológico con fuertes vientos, en el litoral esperamos viento entre 40 a 60 kilómetros por hora, en el valle esperamos rachas de hasta 50 kilómetros por hora y en la cordillera rachas de hasta 80 kilómetros por hora”.

Gorayeb agregó que el sistema frontal también traerá precipitaciones de mayor



intensidad en sectores cordilleranos; “esto es debido a un aviso recibido por la Dirección Meteorológica de Chile, que emite ahora una alerta por precipitaciones en el sector cordillerano que podrían llegar hasta 70 milímetros en corto periodo de tiempo”.

Asimismo advirtió que estas condiciones podrían generar riesgos adicionales en zonas precordilleranas y cor-

dilleranas. “En el sector de cordillera, específicamente, también tener una especial atención a las posibles remociones en masa, deslizamientos, aumentos de caudal que pudieran producirse producto de este evento meteorológico”.

Frente a este escenario, Senapred llamó a la población a adoptar medidas preventivas para evitar situaciones

de riesgo. “Hacemos el llamado siempre a mantenernos informados de las condiciones meteorológicas en los canales oficiales, evitar salir al exterior en presencia de estos fuertes vientos o de la lluvia, aprovechar este día para afirmar todos los elementos que pudieran salir volando, reforzar las techumbres, puertas, ventanas para el aislamiento térmico, etc.”.

Finalmente, el director regional de Senapred instó a la comunidad a dar aviso oportuno ante cualquier emergencia. “Ante cualquier emergencia inmediatamente dar aviso a bomberos, a Conaf si es que hubiese posibilidad de rayos o incendios y a la municipalidad para que, rápidamente, se pueda activar el sistema municipal y el sistema regional de prevención y respuesta ante desastres”.

Diputado Beltrán destacó rol de Carabineros y reconoció a familia en aniversario institucional

El Parlamentario Mallequino recorrió unidades en el Distrito 22 y valoró el apoyo familiar a la labor policial, en el marco de los 99 años de la institución.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, participó, durante la jornada de ayer lunes 27 de abril en actividades conmemorativas por el 99° aniversario de Carabineros de Chile, instancia en la que recorrió distintas unidades policiales y destacó el rol de la institución en la región.

Durante la jornada, el Parlamentario Mallequino visitó la Comisaría de Lautaro, el Retén Dollinco, el Retén Tres Esquinas —entre Lautaro y Curacautín— y la Escuela de Formación de Carabineros, donde compartió con funcionarios, a quienes felicitó personalmente y les

agradeció el servicio que prestan a los ciudadanos del país.

En el marco de estas actividades, específicamente en la ceremonia oficial realizada en Temuco, Beltrán entregó un reconocimiento a José Manuel Bernal Bernal, pues sus seis hijos forman parte de las filas de la institución de las carabinas cruzadas. La distinción emitida por el Congreso Nacional señala que es “en reconocimiento y agradecimiento por otorgar 6 valientes hijos a Carabineros de Chile”.

“Hoy es un día especial —manifestó— estamos conmemorando 99 años de Carabineros de Chile, una institución sólida, de prestigio y con un alto nivel de profesionalismo. Quiero hacer llegar a cada uno de los Carabineros de Chile y en forma especial a los de La Araucanía y a su familia un feliz aniversario y sobre todo valorar el rol de la familia, que es lo más importante que tenemos en nuestra

vida, el pilar fundamental de la sociedad”.

De igual modo el diputado Beltrán valoró el anuncio que hiciera, durante la jornada de este lunes, el presidente de la República, José Antonio Kast, sobre el pago del bono trimestral asociado al Plan de Mejoramiento de la Gestión, beneficio que había solicitado el año pasado y que ahora el Primer Mandatario otorgó tras recibir una carta de los parlamentarios de la bancada de RN de la Cámara de Diputados, el pasado sábado 25 de abril, en la que le solicitaban este bono.

“Esto —aseguró— es una excelente noticia para nuestros funcionarios de Carabineros de Chile, con la que estamos muy contentos, pues se lo habíamos pedido, a través de una carta al presidente Kast, porque creemos que la labor desarrollada por los efectivos policiales es crucial para el país, sobre todo en estos momentos cuando el tema de la seguridad es el



que más preocupa a los ciudadanos y por eso este bono trimestral es un reconocimiento al esfuerzo de estos hombre y mujeres que lo dan todo por la tranquilidad de sus compatriotas”.

Finalmente Juan Carlos

Beltrán relevó, de forma especial, la importancia del entorno familiar en el desarrollo de la labor policial y reafirmó su apoyo permanente como base del servicio que presta Carabineros a la comunidad.



Carabineros de Victoria conmemoró 99 años de servicio con solemne ceremonia

Durante la mañana de ayer, la Cuarta Comisaría de Carabineros de Victoria se sumó a la conmemoración del Día del Carabinero, ocasión en la que la institución celebró sus 99 años de existencia al servicio de la seguridad y el orden público en Chile.



Mayor Pedro Fuentes Comisario 4° Comisaría Carabineros Victoria.



Andrea Jaque

La ceremonia estuvo marcada por un reconocimiento a los funcionarios que día a día cumplen su labor con vocación y compromiso, así como por un homenaje respetuoso a

quienes han entregado su vida en defensa de la tranquilidad y protección de la ciudadanía.

El Día del Carabinero recuerda la creación oficial de esta Institución en Chile el 27 de abril de 1927, fecha en que se concretó la fusión de distintos cuerpos policiales en una sola institución, con el propósito

de fortalecer la seguridad ciudadana y garantizar el orden público.

La conmemoración en Victoria se enmarcó en este aniversario nacional, reafirmando el valor del trabajo de los hombres y mujeres que integran este cuerpo de Carabineros y su rol fundamental en la vida comunitaria.

Lorenzo di Pontti

NUEVA
colección

Casa Siegmund

OTOÑO 2026

Carabineros celebró su 99° aniversario con ceremonia: Angol



Durante la actividad se reconoció a funcionarios por años de servicio y se destacó a un sargento con la condecoración 7 Fundaciones”.

servicio, destacando su trayectoria y compromiso institucional.

En tanto, la Municipalidad de Angol otorgó la condecoración 7 Fundaciones al sargento 1° Oñate Arroyo, en reconocimiento a su vocación de servicio hacia la comunidad.

Tras la ceremonia, el coronel Aravena manifestó que “la presencia de cada uno de ustedes, de nuestras autoridades, nuestro delegado provincial, nuestro alcalde, la verdad para nosotros es muy grato contar con su presencia en este nonagésimo noveno aniversario rumbo ya al centenario, sin duda un día distinto, pero donde reno-

vamos nuestro compromiso, nuestra entrega hacia la comunidad para obviamente seguir brindando seguridad a todos nuestros habitantes de la provincia de Malleco”.

Finalmente indicó que “se aprovechó el momento para entregar algunos estímulos especiales y también hacer, en este caso, premios por 20 y 30 años de servicio, sin duda, esta es la oportunidad donde se condecoran a funcionarios que han cumplido 20 y 30 años de servicio en la institución, así que es el momento, una ceremonia donde se resalta la entrega que han tenido durante estos años de servicio”.

Neimar Claret Andrade

de ayer lunes 27 de abril la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional en la Prefectura de Carabineros de Angol, instancia encabezada por el prefecto de Malleco, coronel Manuel Aravena Rojas.

La actividad contó con la presencia del delegado

presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli; el alcalde de Angol, Enrique Neira, además de autoridades provinciales y comunales, junto a funcionarios de la institución.

Durante la ceremonia se efectuó el reconocimiento a carabineros que cumplieron 20 y 30 años de

En el marco del 99° aniversario de Carabineros de Chile, se realizó la mañana



Alcalde de Lumaco rindió Cuenta Pública de la gestión 2025 con énfasis en avances sociales y en mejora de la calidad de vida de la comuna



Richard Leonelli Contreras, frente al concejo municipal, autoridades ancestrales y dirigentes, autoridades regionales y vecinos de lo que se ha realizado en el último año y lo que se proyecta para el 2026.

En el gimnasio municipal de Lumaco, el alcalde Richard Leonelli Contreras, rindió cuenta de los ejes principales de su gestión y lo que se viene para el presente año en el marco de la Cuenta Pública Municipal.

En la oportunidad y en compañía del concejo municipal, frente a parlamentarios, autoridades ancestrales de la comuna, dirigentes sociales y vecinos de los sectores urbanos y

rurales, el alcalde destacó parte de los logros del último año.

Dentro de lo más relevante estuvo lo que se ha realizado en el marco de la asistencia técnica que ha permitido la tramitación de títulos de dominio a las familias de la comuna durante cuatro años consecutivos, el programa de acompañamiento y nivelación de estudios que ha permitido a los jóvenes y adultos optar a la continuidad de su

enseñanza básica y media.

También la apertura de la Oficina de la Mujer que ha venido de la mano con potenciar su capacidad productiva en especial productoras rurales, las coordinaciones en materia de seguridad que ha permitido recuperar espacios y a la vez empleos, junto a lo anterior la puesta en marcha de un hospital digital con telemedicina para sectores rurales, lo mismo que los centros comunitarios en zonas apartadas.

Junto a esto también se destacó los nuevos espacios e infraestructura en Lumaco, Capitán Pastene y Pichi Pellahuen, que ha permitido también ser un punto de encuentro social, los programas que han permitido la instalación de paneles fotovoltaicos en sectores rurales o "Mi Calor, Mi Hogar".

En el ámbito deportivo ha

sido relevante la construcción de multicanchas para el desarrollo recreativo de la comunidad así como también el aporte al turismo graficado en la Ruta del Kuel, o el rescate de los carros del ferrocarril que recorría desde la estación Saiboya en Los Sauces a Capitán Pastene.

Párrafo aparte fue lo realizado en materia de conectividad con el asfaltado en rutas como La Mona Buta-Rincón, Los Laureles-Pichipellahuén o la construcción de un puente que conectará Galvarino con la comuna en el sector de Balsa Rapanilahue, que son avances esperados por décadas y también en materia de vivienda donde se ha apoyado a comités en distintas instancias lo que se traduce en el sueño de la casa propia en sectores urbanos y rurales.

El alcalde Richard Leonelli, destacó lo que se ha realizado, todo en base a gestiones a nivel regional y nacional, que se coronan en gran parte de estos logros.

"Contentos por una nueva cuenta pública en la que demostramos los avances que hemos tenido como comuna, el reconocimiento transversal a nuestra gestión, dónde hemos logrado mostrarnos al país, reafirmando el compromiso social y que queremos avanzar por una mejor calidad de vida por nuestros vecinos de las zonas urbanas y también rurales", puntualizó la autoridad.

Leonelli indicó que se vienen múltiples novedades las que se irán anunciando próximamente y que esto también estará en línea con beneficios sociales y el avance y progreso de la comuna.

Diputado Cretton apunta a mala gestión del SLEP Costa Araucanía

Una dura crítica realizó el diputado Eduardo Cretton (UDI) frente a la situación que afecta al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Costa Araucanía, luego de recibir denuncias de que al menos cinco establecimientos educacionales, ubicados en las comunas de Puerto Saavedra y Nueva Imperial, enfrentan la paralización de sus obras debido a la falta de pago a la empresa ejecutora.

De acuerdo con los antecedentes recabados, a fines de 2025 dicho Servicio Local licitó al menos cinco proyectos de conservación de infraestructura escolar, destinados a recintos con graves deficiencias estructurales e higiénicas.

Estas iniciativas, que en conjunto bordean los \$5.000 millones de inversión, fueron adjudicadas y actualmente presentan un importante nivel de avance. Sin embargo, han pasado cerca de cinco meses sin que las empresas contratistas reciban pago alguno, lo que podría derivar en la paralización de las obras en pleno invierno.

De acuerdo con el parlamentario, el SLEP habría licitado estos proyectos durante el 2025 sin contar con el respaldo financiero necesario, lo que ha derivado en una deuda que ya supera los cinco meses sin ser saldada. Esta situación ha obligado a las empresas a evaluar la detención de los trabajos, en un contexto especialmente crítico debido a la llegada del invierno.

"Es inaceptable que el SLEP Costa Araucanía haya licitado obras sin tener los fondos asegurados. Hoy vemos cómo estas obras podrían quedar completamente paralizadas, afectando directamente a estudiantes, docentes y comunidades educativas completas", señaló Cretton.

El diputado calificó lo ocurrido como una "grave irresponsabilidad", agregando que este caso refleja falencias estructurales en la implementación de los Servicios Locales de Educación Pública. "Esto demuestra lo mal que están funcionando algunos SLEP en el país. No

se puede jugar con la infraestructura educacional ni con las condiciones en que estudian nuestros niños", enfatizó.

Asimismo, advirtió que una situación similar podría replicarse en la provincia de Malleco, considerando la eventual entrada en funcionamiento de un nuevo SLEP en la zona durante el próximo año.

"Estamos en conversaciones con distintos alcaldes, porque creemos necesario poner un freno a esta política pública. Los SLEP, tal como están operando hoy, no están dando el ancho y están generando más problemas que soluciones", afirmó.

Finalmente, el parlamentario informó que tomará contacto con el Ministerio de Educación para solicitar fiscalizaciones urgentes. "Aquí se requieren inspecciones inmediatas y asumir responsabilidades. No podemos permitir que errores administrativos terminen perjudicando a comunidades completas", concluyó.



Exitosa jornada de deporte y prevención en Ercilla

El pasado sábado se llevó a cabo la primera Plaza Deportiva Comunitaria, una instancia que reunió a vecinos y vecinas en torno a la promoción de la salud, el deporte y la prevención. La actividad contó con diversos stands informativos y preventivos, donde se atendieron consultas de la comunidad, destacando la participación del CESFAM con su vacunatorio contra la influenza, además de DIDECO a través del Programa Mujeres Jefas de Hogar y la actualización del Registro Social de Hogares (RSH).



De forma paralela, se realizó una corrida recreativa "Color Run", orientada a fomentar estilos de vida saludables, la convivencia positiva y la prevención de la violencia. Esta iniciativa gratuita convocó a familias y participantes de todas las edades en una actividad inclusiva, participativa y recreativa.

Durante la jornada, 49 entusiastas deportistas recorrieron las principales calles de la comuna en circuitos de 2K y 4K, respondiendo con gran moti-

vación al llamado comunitario.

La organización estuvo a cargo del programa Ercilla Previene el Delito, con el apoyo del Departamento

de Deportes y la Oficina Local de la Niñez (OLN). Esta iniciativa busca fortalecer la prevención desde un enfoque integral, promoviendo espacios de encuentro, información y sensibilización dirigidos a

niños, niñas, adolescentes, familias y la comunidad en general.

El alcalde Luis Orellana Rocha dio la bienvenida a los asistentes, destacando

la importancia de generar este tipo de actividades que fortalecen el enfoque en comunidad en torno al deporte y fomentan el bienestar de la misma.

Corte programado agua potable

Comuna: **LOS SAUCES**

Motivo: **Lavado de redes de agua potable**

Fecha: **Inicio: 28/04/2026 a las 15:00**
Término: 28/04/2026 a las 21:00

Sector: **Desde Las Camelias hasta Los Copihues y desde Los Magnolios hasta Los Canelos**

Puntos de reparto: **Los Copihues hasta Los Iris**

Corte programado agua potable

Comuna: **NUEVA TOLTEN**

Motivo: **Conexión o renovación de nuevas redes de agua potable**

Fecha: **Inicio: 28/04/2026 a las 15:00**
Término: 28/04/2026 a las 21:00

Sector: **Los Copihues - General Barboza - Washington - Holanda**

Puntos de reparto: **Holanda Esquina Reina Guillermina**

Corte programado agua potable

Comuna: **TEMUCO**

Motivo: **Reparación de redes de agua potable**

Fecha: **Inicio: 28/04/2026 a las 21:00**
Término: 29/04/2026 a las 06:00

Sector: **Paula Jaraquemada desde Inés de Suárez hasta Los Conquistadores**

Puntos de reparto: **Paula Jaraquemada con Máximo Reyes**

Vecinos de Victoria exigen mayor seguridad vial: solicitan demarcación de pasos peatonales en transitadas intersecciones

David Lagos

Una creciente preocupación se ha instalado entre los vecinos que transitan diariamente por distintos sectores de la comuna, quienes han decidido alzar la voz de manera respetuosa, pero con sentido de urgencia, para solicitar al municipio la pronta demarcación de pasos peatonales en puntos estratégicos donde actualmente cruzar la calle se ha transformado en una experiencia riesgosa.

Las intersecciones señaladas por la comunidad corresponden a Calama con Baquedano, Confederación Suiza con Baquedano, y Pisagua con Baquedano, todas ellas caracterizadas por un flujo vehicular constante que se intensifica en horarios punta, particularmente durante la mañana y el mediodía. En estos momentos del día, coincidentes con el ingreso a establecimientos educacionales, jornadas laborales y horarios de colación, peatones de todas las edades se ven enfrentados a condiciones poco seguras



al momento de cruzar.

Quienes han hecho llegar esta inquietud coinciden en que la ausencia de pasos peatonales debidamente demarcados genera confusión tanto en conductores como en transeúntes, debilitando el respeto por la prioridad peatonal y aumentando el riesgo de accidentes. A esto se suma la falta de señalética complementaria que refuerce la

presencia de cruces, lo que agrava aún más la situación en sectores donde la visibilidad puede verse reducida por el flujo o por condiciones del entorno.

“En ciertos horarios simplemente no hay claridad por dónde cruzar, y uno queda expuesto a que los vehículos no disminuyan la velocidad”, comentan algunos vecinos, quienes además destacan que esta pro-

blema afecta con mayor intensidad a adultos mayores, niños y personas con movilidad reducida, quienes requieren condiciones más seguras y predecibles para desplazarse.

Cabe señalar que la demarcación de pasos peatonales no representa una intervención compleja ni de alto costo, pero sí constituye una herramienta fundamental para ordenar el

tránsito y resguardar la integridad de quienes se desplazan a pie. En este sentido, los residentes recalcan que no se trata solo de una mejora estética o urbana, sino de una necesidad concreta en materia de seguridad vial.

El llamado al municipio apunta a priorizar estas acciones dentro de la planificación comunal, considerando que pequeñas medidas pueden generar un impacto significativo en la calidad de vida de la comunidad. Asimismo, se invita a las autoridades a realizar inspecciones en terreno durante los horarios críticos, con el fin de dimensionar de manera directa la problemática que enfrentan los peatones.

Finalmente, los vecinos esperan que esta solicitud sea acogida con la seriedad que merece, entendiendo que la construcción de una ciudad más segura y amable requiere de atención constante a las necesidades cotidianas de sus habitantes.

La seguridad vial no debiera ser un privilegio, sino una garantía básica para todos.

Casi 33 mil sets de útiles escolares fueron entregados en Malleco

La distribución se completó en ocho semanas y benefició a 904 establecimientos educacionales de la región.

Neimar Claret Andrade

Un total de 131 mil 460 sets de útiles escolares fueron entregados en La Araucanía en el marco del programa de la Junaeb, proceso que se extendió por ocho semanas y permitió apoyar a estudiantes y familias en el inicio del año escolar.

De acuerdo con el balance proporcionado por el seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos Morales, en la provincia de Malleco se distribuyeron 32 mil 915 sets, mientras que en Cautín la cifra alcanzó los 98 mil 545, completando la cober-

tura regional en 904 establecimientos educacionales.

La distribución comenzó a fines de febrero y, al 19 de abril, ya se había alcanzado un 99,86% de avance, con la meta de completar el 100% durante los días siguientes, según antecedentes del programa.

El seremi Ríos destacó que “hemos cumplido una tarea fundamental: el 100% de los útiles escolares de Junaeb ya fueron entregados en La Araucanía. Esto significa apoyo concreto a miles de estudiantes y sus familias, asegurando mejores condiciones para aprender desde el primer día. Seguimos trabajando con sentido de urgencia y compromiso por la educación pública de los



región de La Araucanía y la provincia de Malleco”.

El programa de útiles escolares considera la entrega de sets diferenciados según nivel educacional —prebásica, básica y media— y está dirigido principalmente a estu-

diantes de establecimientos municipales y particulares subvencionados adheridos a gratuidad, con el objetivo de favorecer la permanencia y el éxito en el sistema educativo.

Además, para los años

2026 y 2027, Junaeb actualizó la composición de los sets, incorporando nuevos artículos alineados con los requerimientos pedagógicos actuales y eliminando aquellos considerados no prioritarios.

Ceremonia de Reconocimiento *Ius Postulandi* en la Universidad Arturo Prat, sede Victoria

El pasado viernes, la Universidad Arturo Prat, sede Victoria, fue escenario de una solemne Ceremonia de Reconocimiento del *Ius Postulandi*, instancia que marca un hito en la formación de los futuros abogados.

Andrea Jaque

La jornada estuvo encabezada por Daniel Martínez, jefe de docencia, quien en representación del Director de la sede, Juan Pablo López, agradeció la presencia del fiscal judicial de la Corte de Apelaciones de Temuco, Óscar Viñuela. En su intervención, Martínez subrayó que el *Ius Postulandi* no es sólo una habilitación profesional, sino el inicio de una nueva etapa que exige compromiso con la justicia, la ética y la defensa de los derechos fundamentales.

Por su parte, Manuel Soto Rivas, jefe de la carrera de Derecho, destacó que este acto pertenece a los estudiantes, recordando que desde hace nueve años el *Ius Postulandi* se ha convertido en una tradición de la carrera. Reconoció además el rol del centro de estudiantes y el compañerismo que caracteriza a la comunidad académica, señalando que este reconocimiento abre la puerta para comenzar a ejercer en el ámbito jurídico.



Oscar Viñuela Aller,
Fiscal Judicial
Corte de Apelaciones
de Temuco.

El presidente del centro de estudiantes, Diego Opazo, dirigió un emotivo mensaje a sus compañeros, enfatizando que la carrera de Derecho no es fácil, pero que su riqueza radica en la perseverancia. “El mundo sería un caos si el derecho no existiera”, afirmó, invitando a aprovechar cada oportunidad y a comprender que el estudio nunca se detiene.

La ceremonia también tuvo un momento artístico, con la participación de Tamar Escobar, estudiante de tercer año de enseñanza

media del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, quien deleitó al público con su voz y recibió un reconocimiento de manos del jefe de carrera.

Uno de los momentos más significativos fue la intervención del fiscal judicial Óscar Viñuela, egresado de la Universidad de Concepción y con una trayectoria de 44 años. Viñuela, quien inició su carrera en Curautín y presidió el primer juicio oral en la jurisdicción, compartió con cercanía y sentido del humor su experiencia, destacando que el respeto es fundamental en el ejercicio profesional. Dirigiéndose a los padres presentes, recalzó que sus hijos están preparados para representar a las partes con patrocinio, pero que ésta debe ser con responsabilidad y principios éticos. “Un abogado nunca deja de estudiar, las leyes cambian constantemente y siempre representarán a la Universidad Arturo Prat”, señaló.

Finalmente, el docente Gabriel Carrillo entregó un reconocimiento al fiscal Viñuela, cerrando una ceremonia que combinó solemnidad, reflexión y



comunidad, reafirmando el compromiso de la Universidad Arturo Prat con la formación de profesionales íntegros y responsables al servicio de la justicia.

Rebaja de jornada a 42 horas comenzó a regir este domingo

La Dirección del Trabajo informó que fiscalizará el cumplimiento de la medida y llamó a empleadores y trabajadores a alcanzar acuerdos para su aplicación.

Neimar Claret Andrade



David Oddó, director nacional del Trabajo.

nada laboral, que pasó de 44 a 42 horas semanales en todo el país.

El director nacional del Trabajo, David Oddó, recordó que la institución ha acompañado este proceso

mediante la difusión de la normativa y la habilitación de canales de consulta a través de su sitio web institucional.

Asimismo, advirtió que la Dirección del Trabajo fis-

calizará el correcto cumplimiento de la norma, tanto en respuesta a denuncias laborales como mediante fiscalizaciones de oficio en distintos sectores.

“El mecanismo principal al cual nos invita la ley —dettalló el director Oddó— es que lleguemos a un acuerdo entre trabajadores y empleadores para la aplicación de esta rebaja dentro de la jornada de trabajo. En caso de que no logremos ese acuerdo, la ley y también nosotros como Dirección del Trabajo hemos entregado normas claras para dar certeza sobre cómo aplicar esta rebaja dentro de una jornada laboral distribuida en cinco días en la semana, aplicando una hora en dos días y en jornada de trabajo de seis días, aplicando 50

minutos en un día, 50 minutos en otro y el saldo de 20 minutos en un tercer día”.

De igual modo agregó que la institución ha desplegado equipos en terreno para asegurar el cumplimiento de la legislación laboral, además de mantener activos sus canales digitales y presenciales para recibir denuncias en caso de incumplimientos.

“Como Dirección del Trabajo —concluyó David Oddó— nos hemos desplegado para asegurar el cumplimiento de la legislación laboral a través de nuestros equipos en terreno y también teniendo activados todos nuestros canales digitales y presenciales para que en caso de incumplimiento pueda efectuar la denuncia ante esta situación”.

En el marco de la Ley N° 21.561, conocida como Ley 40 horas, este domingo 26 de abril se concretó una nueva reducción de la jor-



Gobierno completó gabinete regional con designación de seremis de Hacienda y Energía

Las nuevas autoridades asumieron sus funciones y sostuvieron un primer encuentro con el delegado presidencial regional para coordinar el trabajo en La Araucanía.

Neimar Claret Andrade

Luego de las extrañas circunstancias en las que Patrick Dungan salió del cargo de seremi de Energía, este lunes 27 de abril el gobierno informó la designación de los nuevos secretarios regionales ministeriales Energía y Hacienda

en La Araucanía, con lo que se completó la conformación del gabinete regional.

Se trata del abogado Francisco Fuster Vásquez, quien asumió como seremi de Hacienda y del abogado y exdiputado Jorge Rathgeb Schifferli, quien quedó a cargo de la cartera de Energía.

Ambas autoridades, recientemente nombradas, sostuvieron una reunión con el delegado presiden-



cial regional, Francisco Ljubetic, instancia en la que se abordaron lineamientos de trabajo conjunto.

Durante el encuentro, se les dio la bienvenida al gobierno y se planteó la necesidad de avanzar de mane-

ra coordinada en iniciativas orientadas al desarrollo de la región y el bienestar de sus habitantes.

Naveillan sostiene reuniones con ministros de áreas clave para reforzar trabajo legislativo en seguridad, agricultura y justicia

La diputada desarrolló una jornada de reuniones con autoridades de carteras estratégicas, en una agenda marcada por temas urgentes para el país y directamente vinculados a su labor parlamentaria.

La diputada Gloria Naveillan encabezó el pasado jueves una intensa agenda de trabajo en Santiago, instancia en la que abordó con autoridades del Ejecutivo materias sensibles para el país y de especial importancia para las comisiones en las que participa: Agricultura, Seguridad y Derechos Humanos y Pueblos Originarios, esta última bajo su presidencia.

Uno de los ejes de la jornada fue la situación del sector agrícola. En esa línea, la parlamentaria planteó al ministro Jaime Campos, su preocupación por las crecientes dificultades económicas que enfrentan hoy los agricultores, particularmente por la escasez y el alza en el costo



de los insumos, además del aumento en el valor del combustible. Junto con ello, expuso la necesidad de revisar la devolución del impuesto específico, advirtiendo que antes los productores podían recuperar el 100% de ese tributo, mientras que hoy solo se restituye un 31%. Para la diputada, se trata de una situación que afecta de manera directa al mundo rural y que requiere respuestas

concretas.

En justicia uno de los temas abordados fue la crisis que afecta al Servicio Médico Legal, materia que Naveillan ha venido observando y fiscalizando a partir de diversos antecedentes y denuncias recibidas en el último tiempo. Entre las principales inquietudes que expuso se encuentran la falta de insumos, la escasez de personal, el hacinamiento de cuerpos

y el complejo escenario que se proyecta con la salida de funcionarios por incentivo al retiro, lo que podría agravar aún más la situación del servicio. Para la parlamentaria, este cuadro demuestra la necesidad de tomar medidas urgentes frente a una institución que cumple un rol esencial para el funcionamiento del sistema judicial.

En materia de seguridad, la diputada insistió en la ne-

cesidad de perfeccionar el estado de excepción constitucional vigente en la Ma-zona Sur, señalando que las Fuerzas Armadas deben contar con facultades reales para ejercer su labor de forma efectiva. A su juicio, la actual fórmula sigue siendo insuficiente para enfrentar la violencia en la zona y no entrega las herramientas necesarias para responder con mayor eficacia.

Junto con poner estos temas sobre la mesa, Naveillan solicitó además que desde el Ejecutivo se remitan proyectos priorizados a las respectivas comisiones, con el fin de avanzar en su discusión legislativa y acelerar la tramitación de iniciativas que respondan a necesidades urgentes del país.

La diputada valoró la jornada de reuniones y destacó la importancia de mantener una coordinación directa con ministerios cuyas áreas de acción están estrechamente ligadas al trabajo parlamentario. En esa línea, afirmó que este tipo de instancias permite empujar soluciones concretas, fortalecer la labor de fiscalización y dar continuidad al trabajo legislativo en materias especialmente sensibles para Chile.

Frontel refuerza su vínculo con la comunidad con más de 60 encuentros realizados este año en Malleco

Reforzando su compromiso con una comunicación cercana y permanente con la comunidad, Frontel ha desarrollado durante este 2026 una activa agenda de relacionamiento con organizaciones sociales de la Provincia de Malleco. A la fecha, la empresa ha concretado más de 40 reuniones institucionales como; Cogrid, visita autoridades locales, participación en concejos municipales entre otras, y 25 reuniones con juntas de vecinos.

Lorena Ulloa del Prado

Estas reuniones han servido como espacios de diálogo donde vecinos, dirigentes y representantes locales han podido informarse sobre materias relevantes como la continuidad del servicio eléctrico, programas de mantenimiento preventivo, canales de atención, planes de inversión, uso de herramientas digitales y consultas específicas propias de cada territorio. Asimismo, Frontel ha podido conocer de primera fuente las inquietudes, propuestas y requerimientos planteados por las comunidades.

Rodrigo Muñoz, jefe de servicio al cliente de Frontel en la Provincia, respecto de estas instancias señaló que "Para nuestra compañía es clave mantener una presencia activa en los territorios y un vínculo permanente con las organizaciones sociales. Estas instancias de encuentro nos permiten recoger directamente las inquietudes de los clientes, resolver consultas y entregar información clara, lo que contri-

buye a disminuir brechas y fortalecer la confianza mutua. Seguiremos impulsando este tipo de espacios, convencidos de que comunidades informadas enfrentan mejor las contingencias y facilitan el trabajo conjunto para avanzar en soluciones que aporten al bienestar común".

Por su parte, la presidenta de la Junta de vecinos de San Andrés, comuna de Collipulli, Jessica Castro, respecto a la cercanía que ha tenido con la compañía comentó que "Agradezco a Frontel porque siempre estamos en contacto y han accedido a la petición de hacer reuniones donde los vecinos pueden hacer saber sus inquietudes, y desde la empresa también nos han dejado claro que como clientes debemos informar a tiempo las eventuales falencias. Agradezco siempre el diálogo porque nos ayuda a generar las instancias de solucionar los problemas y tener pronta respuesta a nuestras solicitudes."

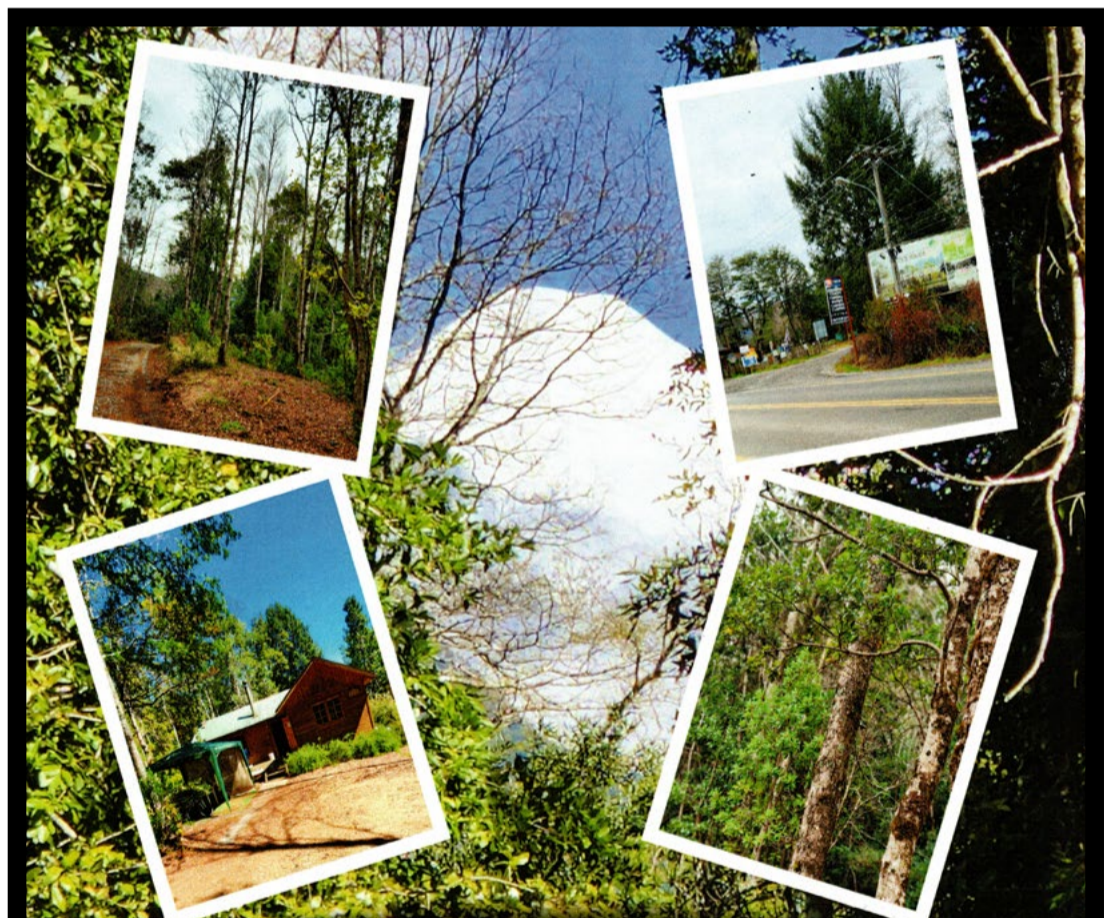
Para finalizar, Frontel reiteró su llamado a organizaciones sociales, comunidades indígenas, gremios, cámaras de comercio, concejos municipales, clubes



deportivos, establecimientos educacionales y otras instituciones a sumarse a su programa de relacionamiento comunitario "Somos Vecinos".

Quienes estén interesados en coordinar reuniones pueden hacerlo escribiendo al correo sustentabilidad@saesa.cl, acercándose a las oficinas comerciales

de Frontel o ingresando al sitio web www.frontel.cl, donde además se encuentra habilitada la opción para agendar encuentros en modalidad virtual.



VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN

Tranquilidad y abundante bosque nativo

Ubicación: Comuna de Pucón
Sector: Quilaco, Saltos de Marimán
Acceso: Por rutas 199-S-905 y S - 923 mantenidas por el MOP. Accesible todo el año
Distancia: 15 km desde Pucón
Luz eléctrica: De red CGE

Superficies:
 PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts²
 Rol de avalúo = 148 - 253
 "Incluye una cabaña en el terreno."

PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts²
 Rol de avalúo = 148 - 254

+569 9345 7923

autoterrafe@gmail.com





Exposición en Angol rindió homenaje a Carabineros en su 99° aniversario

La muestra reúne 36 obras inspiradas en la historia institucional y estará abierta al público durante 20 días en el Centro Cultural.

Neimar Claret Andrade

En el marco del 99° aniversario de Carabineros de Chile, se inauguró en el Centro Cultural de Angol una exposición artística que rinde homenaje a la institución, a través de una serie de obras que retratan distintos hitos de su historia.

La muestra, que consta de 36 imágenes y a cuya inauguración asistieron autoridades provinciales y comunales, fue desarrollada por el perito judicial y presidente zonal del Colegio de Peritos Profesionales de Chile, Eduardo Maldonado Cueva, quien además es exfuncionario de Carabineros, con 20 años de servicio en la institución.

El artista explicó que la iniciativa surgió como una forma de reconocimiento a la labor policial y como antesala al centenario de Carabineros. "Este es algo que yo siempre lo había pensado, hacer un homenaje al carabinero. Creo que es preámbulo para los 100 años. Pienso repetirlo quizás, o mejorarlo, si es que se pueda mejorar. Pero es un homenaje a Carabineros, a mi casa, a mi hogar



que yo tuve por 20 años".

La exposición contempla un total de 36 cuadros, en los que se abordan distintos episodios históricos, incluyendo los orígenes de la institución y hechos rele-

vantes ocurridos en el país. "Cada obra tiene una historia. Aquí está la historia del Carabineiro, empezando por la historia del año 1925 con la muerte del carabineiro Aguayo Paillalef, que eso

ocurrió en Tacna, cuando Tacna era de Chile".

Respecto a la técnica utilizada, Maldonado señaló que las obras fueron elaboradas a partir de bocetos a lápiz y acuarela, complementados

con herramientas digitales para su desarrollo final.

La muestra estará abierta al público durante aproximadamente 20 días, en horario de funcionamiento del Centro Cultural de Angol.

SAG declaró foco de Influenza Aviar en predio de Victoria

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) informó el pasado sábado 25 de abril, mediante la Resolución Exenta N° 391/2026, la detección de un foco de Influenza Aviar en un predio ubicado en el sector Comunidad Pailahueque de la comuna de Victoria.

La resolución, firmada por la Directora Regional (s) del SAG, Carolina Castro, establece una serie de medidas sanitarias inmediatas para contener el brote:

- Cuarentena del predio, sus animales y subproductos.
- Sacrificio sanitario de todas las aves afectadas y aquellas consideradas contactos epidemiológicos.
- Destrucción de produc-

tos, desechos y materiales que hayan estado en contacto con los animales.

•Limpieza y desinfección de las instalaciones del predio.

Las acciones se ejecutarán en el mismo predio, bajo supervisión directa del SAG, con el objetivo de evitar la propagación de la enfermedad.

¿Cómo saber si tu ave está enferma? (Síntomas)

El virus se manifiesta rápidamente. Presta atención a estos cambios

Comportamiento: Se ven descoordinadas, sin ganas de comer o simplemente "echadas".

Físico: Plumaje erizado, secreciones nasales (como un resfrío fuerte) y diarrea.

Señales críticas: Hinchazón azulada en la cresta o las patas y huevos que salen con cáscara blanda o deforme.



Senador Huenchumilla rechaza “recomendaciones” de Hacienda para discontinuar programas sociales en distintos ministerios, y critica al Gobierno por “querer desactivar” a la Conadi en su mandato de restitución de tierras

• **Revuelo causaron los potenciales recortes que se solicitaron en materias como Educación (incluyendo el Programa de Alimentación Escolar de Junaeb), seguridad, discapacidad o salud primaria, entre varios otros. El senador lamentó la noticia.**

• **“Uno se pregunta (...) cuánto hay de necesidad, y cuánto hay de ideología en estas medidas. Porque aquí lo que prima, lo que vuelve, es la lógica neoliberal. Volvemos al mercado, que según algunos, resuelve todo; el individuo debe arreglárselas solo, importando poco su situación o circunstancias; y el Estado, de a poco es desprovisto de sus recursos, para luego acusarlo de mal funcionamiento”, planteó.**

• **Asimismo, señaló que el fin de los programas de devolución de tierras en modalidad 20 a y 20 b de la Conadi, serían “un golpe en su línea de flotación”: “El Gobierno muestra sus cartas (...) esto es como dejar la política indígena del país sin bencina”, enfatizó.**

El senador Francisco Huenchumilla manifestó preocupación y rechazó las “recomendaciones” efectuadas por el Ministerio de Hacienda a las demás Carteras, sobre discontinuar el financiamiento a distintos programas sociales, de cara a la preparación del Presupuesto 2027.

El legislador se refirió a distintos ámbitos que se verían afectados, en Educación, Seguridad, Salud y Desarrollo Social, entre otros; y además, en su calidad de senador por La Araucanía, mostró dudas por lo que consideró un golpe a la “línea de flotación” de la Conadi y su mandato legal de restitución de tierras, aspecto que el Ministerio de Hacienda solicita de plano discontinuar.

La situación general

El congresista partió detallando el contexto: “Ya hubo una rebaja del 3% general para todas las Carteras, salvo algunas excepciones que conocimos. Todo aquello está siendo operativizado”.

“Pero no conforme con eso, el Gobierno ya comenzó a instruir, para cada mi-

nisterio, qué políticas o programas deben adaptarse de cara a la preparación del Presupuesto 2027; de eso se trata la circular 16 que liberó este viernes el Ministerio de Hacienda, y que contiene anexos con ‘recomendaciones’ para cada ministerio: mantener programas sin observaciones, ajustar gasto en algunos, o simplemente discontinuar otros, cuando elaboren sus propuestas de presupuesto 2027”, explicó.

El parlamentario aclaró, en todo caso, que estas “recomendaciones” “se nombran como sugerencias, pero en el fondo Hacienda lo que hace es instruir, pedir, qué deben ajustar y qué deben eliminar”.

Huenchumilla enumeró que “entre las políticas o programas que Hacienda pide discontinuar, hay aspectos tan preocupantes como la ‘recomendación’ de cierre del Programa de Alimentación Escolar, dependiente de la Junaeb; discontinuar el Programa contra el Crimen Organizado y Calles Sin Violencia; discontinuar programas del Servicio Nacional de la



Discapacidad; o discontinuar iniciativas de acompañamiento en salud primaria”.

Luego, cuestionó el fondo de los anuncios: “uno se pregunta legítimamente cuánto hay de necesidad, y cuánto hay de ideología en estas medidas. Porque aquí lo que prima, lo que vuelve, es la lógica neoliberal. Volvemos al mercado, que según algunos, lo resuelve todo; el individuo debe arreglárselas solo, importando poco su situación o circunstancias; y el Estado, de a poco es desprovisto de sus recursos, para luego acusarlo de mal funcionamiento”, planteó.

El caso de la Conadi

Sobre la Conadi, el parlamentario quiso “aclarar que, dado el recorte de 3% que el presidente Kast instruyó para cada ministerio, este año ya se retiran poco más de 7 mil millones del Fondo de Tierras y Aguas; la Dipres ya mandó ese recorte a Contraloría. Pero ahora, con la Circular 16 de Hacienda, sus ‘recomendaciones’ piden rebajar en total unos 80 mil millones de pesos a Mideso; de esos recursos, aproximadamente dos tercios, o más, son siempre de la Conadi”, explicó.

El parlamentario continuó: “Hay programas de Conadi donde se propone ajuste, como son el Subsidio para la Adquisición de Derechos de Agua, o la Educación Intercultural Indígena. Pero lo más negativo, es que se pide discontinuar el Fondo de Tierras y Aguas 20 a y 20 b, por 67 mil millones de pesos. Esto es netamente adquisición de tierras”, recalcó el senador.

El senador mostró preocupación por “lo que irá quedando entonces, que es volver a lo tradicional, desconociendo la deuda histórica del Estado con el pueblo mapuche. Se vuelve a ver la política indígena como un problema de simple rezago económico, que se soluciona con fomento productivo. Pero eso no es así”, planteó.

El parlamentario enfatizó que “este es un golpe a la línea de flotación de Conadi, que nace de un acuerdo político, celebrado por reconocer que el Estado tiene una deuda histórica de despojo al pueblo mapuche, cuyo solución pasa necesariamente, y con toda justicia, por la compra de tierras”.

“Todo esto vulnera el Convenio 169, el cumplimiento de los estándares internacionales a los que Chile está comprometido. Esto es como dejar la política indígena del país sin bencina”, puntualizó.

Tu examen de Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



Angol albergó la segunda fecha de la Super Liga Sur de Patín Carrera 2026

La competencia reunió a 421 deportistas de 52 equipos y convocó a cerca de 2.000 personas en el Patinódromo Municipal.

Juan Osorio Lovys



tacando que “es un deporte muy lindo, pero exigente”.

Desde el ámbito internacional, el deportista del club San Lorenzo de Neuquén, Argentina, Adrián Guerrero, destacó la organización del evento y la recepción hacia los participantes extranjeros. “Quedé contento con la organización, con la convocatoria, mucha amabilidad hacia nosotros los deportistas extranjeros. Me voy feliz y estaremos en la tercera fecha el otro mes en Coronel”.

En cuanto a los resultados, destacaron representantes locales, entre ellos Bastián Villalobos Chandia, quien obtuvo el primer lugar en sexta categoría y José Silva Valenzuela, quien alcanzó el segundo lugar en tercera categoría.

Finalmente, el club Nahuelbuta Roller invitó a la comunidad a seguir sus redes sociales, donde difunden sus actividades y promueven la práctica deportiva en la comuna.

La segunda fecha de la Super Liga Sur de Patín Carrera 2026 se disputó el sábado 25 de abril en el Patinódromo Municipal de Angol, con una alta participación de equipos y público proveniente de distintas zonas del país.

El evento reunió a 52 equipos desde Santiago hasta Chiloé, totalizando 421 deportistas inscritos, lo que evidenció la consolidación de esta competencia en el circuito deportivo del sur de Chile.

La jornada también convocó a cerca de 2 mil per-

sonas en el Parque Vergara, generando un ambiente familiar y de apoyo al deporte, además de aportar movimiento a la ciudad.

El presidente de la Super Liga Sur, Gerardo Oñate, valoró el desarrollo de la actividad. “Hoy estamos realizando la segunda fecha en Angol. La primera se efectuó en la ciudad de Coronel y todo se ha desarrollado de forma normal, con una gran participación”.

Asimismo, hizo un llamado a niños y jóvenes a integrarse a la disciplina, des-



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Agrupación Valech y ANEF convocaron a acto en Angol en la antesala del 1 de mayo

La actividad se realizará el 30 de abril y buscará relevar la unidad del mundo sindical, en medio de críticas a políticas fiscales y laborales del Gobierno.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



En la antesala de una nueva conmemoración del Día del Trabajador, la Agrupación Valech de Angol y la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) convocaron a una jornada de encuentro y reflexión, en un contexto marcado por cuestionamientos a las políticas del Ejecutivo.

El integrante de la Agrupación Valech de Angol, Jaime Cabañas Páez, informó que la actividad se desarrollará el próximo 30 de abril, a las 19 horas, en calle Pedro Aguirre Cerda 698 y extendió la invitación a organizaciones sociales, sindicales y territoriales.

“Convocamos a todos los

trabajadores, organizaciones sociales, sindicales y territoriales —precisó— a encontrarnos en una jornada de unidad, reflexión y compromiso, porque la historia de Chile también está marcada por quienes lucharon, resistieron y defendieron los derechos que hoy siguen en disputa, que no hay trabajo digno sin derechos humanos, que no hay justicia social sin memoria, que la dignidad no se negocia”.

Por su parte, el director nacional de la ANEF y presidente provincial en Malleco, Marco Maripán Santos, indicó que esta convocatoria se realiza por primera

vez de manera coordinada en la provincia, con apoyo de otras organizaciones.

“Creemos —afirmó— que para este año es importante la unidad y el trabajo mancomunado entre las organizaciones sociales y el mundo sindical y por lo mismo queremos hacer memoria, queremos en este espacio reconocer a trabajadores que ya se encuentran jubilados para reconocer el esfuerzo y el aporte que hacen al país”.

Asimismo manifestó críticas a las políticas fiscales y laborales impulsadas por el Gobierno y advirtió que éstas generarían efectos negativos en el rol del Estado y en la estabilidad laboral del sector público.

“Principalmente son medidas regresivas —sostuvo Maripán— que establecen una política de desigualdad e injusticias. Cuando se disminuye al Estado se disminuye la capacidad de poder responder hacia la

ciudadanía y en todos los territorios”.

De igual modo el representante de ANEF expresó preocupación por eventuales recortes presupuestarios y la reducción de programas sociales y señaló que estas medidas podrían impactar directamente en áreas sensibles como alimentación escolar, pensiones, salud y educación, además de generar sobrecarga laboral y debilitamiento de la función pública.




 Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



 +569 74957161 - 452 841960

 Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

 @hosteria_elbosque_victoria

Desafíos en Educación Superior



Santiago González Larrain
Rector Universidad Central
Presidente de la Corporación de
Universidades Privadas (CUP)

llo para la Educación Superior, compromiso asumido en la ley 21.091 promulgada en 2018, cuya primera propuesta fue abordada por un consejo de académicos con la colaboración del PNUD, ya que aborda temas de significativa importancia para la modernización de nuestro sistema educativo superior.

El nuevo sistema de aseguramiento de la calidad implementado en el año 2023 por la CNA basado en nuevos criterios y estándares, requiere de una permanente evaluación, de modo de asegurar su contribución al desarrollo de las universidades y a la garantía de la fe pública que este proceso representa para la ciudadanía.

El financiamiento de la investigación, elemento clave para el desarrollo de un país, requiere de un apoyo estatal decidido y comprometido con la inversión de largo plazo.

Las universidades privadas en Chile realizamos un aporte comprometido con la educación y el desarrollo del país. Acogemos a la gran mayoría de los jóvenes que provienen de la educación pública y que acceden a la educación superior, nos hacemos cargos de sus déficits académicos, apoyándolos con programas especiales de nivelación para generar la efectiva movilidad social que da la educación.

En este momento que se inicia una nueva administración en el país, es importante que la mirada gubernamental aprecie el significativo aporte que realiza la educación superior privada, fuera del CRUCH, y que sustenta el 45% de la matrícula universitaria, de modo de generar los apoyos equitativos que en el futuro requerirá todo el sistema.

El Sistema de Educación Superior pasa por un momento desafiante que requiere de una o varias políticas públicas para avanzar en un desarrollo sostenible.

En el financiamiento de la educación superior, la gratuidad requiere de una evaluación a 10 años de su implementación, así como el cálculo de sus aranceles. El CAE, muerto ya el FES en el Congreso, requiere un rediseño con visión de largo plazo, mirando la sustentabilidad académica y económica del sistema y que ponga en el foco a los y las estudiantes.

Profundizar también en la Estrategia de Desarrollo

Educación que Transforma: El Valor de las Escuelas Hospitalarias en La Araucanía



Mg. Claudia Baltierra Inostroza
jefa de Carrera Educación Parvularia
Intercultural y TNS de Lengua y cultura
Mapuche en la Educación Parvularia.
UNAP, Sede Victoria.

En la Región de La Araucanía, los programas educativos no convencionales, como las Escuelas Hospitalarias, cumplen un rol invaluable y profundamente humano. Estos espacios garantizan el derecho irrenunciable a la educación de niños y niñas que atraviesan complejos procesos de salud, transformando temporalmente el entorno clínico en verdaderos refugios de imaginación, contención y esperanza. En estos contextos de vulnerabilidad, la pedagogía debe ser cálida, empática, generando ambientes bien tratantes e inclusivos.

Reflejando este compromiso social, el día 23 de abril, en el marco de la Conmemoración del Día del Libro, realizamos una actividad con la Carrera de Educación Parvularia Intercultural de la Sede Victoria a través de una alianza colaborativa con la Escuela Hospitalaria, llevando la magia de la lectura a los pacientes pediátricos. Las estudiantes Deniss Collio Aceitón, Nicole Beltrán Aravena, Ignacia Garrido Garrido, Elizabeth Salazar Linfati, Alen Canales Muñoz y Carolina Veuthey, acompañadas por la Coordinadora de Práctica, la académica Vanessa Maldonado Silva, y la Jefa de Carrera, Claudia Baltierra Inostroza, lideraron una hermosa y dinámica jornada de "cuenta cuentos" denominada "Cuentos que sanan".

"Estas experiencias cobran una importancia fundamental en la realidad que enfrentan los menores hospitalizados. A través de la narrativa, la caracterización y el juego, los niños y niñas logran evadir el estrés y el dolor de la rutina médica. Esto promueve un aprendizaje significativo que se ancla en la alegría, fortaleciendo no solo su desarrollo cognitivo, sino también su bienestar socioemocional." subraya la jefa de carrera de Educación Parvularia Intercultural.

A través de estas líneas invitamos a quienes deseen ser agentes de cambio y un aporte real en sus comunidades educati-

vas, a postular en la página de la Universidad para el año 2027. La carrera se dicta en la modalidad de continuidad de estudios, para todas/os los técnicos y técnicas de párvulos de nivel superior.

Las clases se imparten de forma presencial de lunes a viernes en horario vespertino (desde las 17:30 a 21:00 horas).

Además, queremos destacar con orgullo que la carrera se acreditó por 4 años más a partir de diciembre 2025, lo que permite a nuestras estudiantes optar a todos los beneficios ministeriales y acceder a una educación de calidad.

¡Únete a transformar realidades!

**Fono consulta
926259869.**

ASISTIDOS

Mejorar la calidad de vida ocupacional, afectando a la seguridad, a la salud y al rendimiento, debe ser algo fundamental. Hemos de reconocer que, cuando estos factores afectan negativamente a la clase obrera, son riesgos que deben abordarse y gestionarse para garantizar ambientes de trabajo, que sean seguros y saludables. Sin duda, aparte de proteger la salud mental y física de los trabajadores, también se fortalece la productividad, además del desempeño organizacional.

Unido a este cúmulo de contrariedades y abandono, de pasividad y de sostén a los desaires, no podemos continuar ejercitando la inhumanidad, sobre todo con los migrantes que suelen ser rechazados y sometidos a actitudes resentidas por muchas comunidades de acogida.

Indudablemente, más allá de los aspectos políticos y jurídicos de las situaciones irregulares, jamás debemos dejar en el tintero la pasión por el culto al fomento de la cultura del abrazo, pues por encima de las divisiones geográficas de las fronteras y de los frentes que impulsemos, formamos parte de una única familia humana. Es evidente, que todos tenemos el derecho a encontrar vías dignas, con nuevas oportunidades para poder salir de las situaciones anormales, comenzado por un trabajo recio, pero noble.

Por ello, la realización de un remover diario, nos demanda una comprensión positiva y un enfoque eficaz, donde todos hemos de ser considerados como parte de un renuevo social. Nadie debería ser dejado en el camino de la indife-



Victor CORCOBA HERRERO

rencia, hemos de escucharnos, para servir y cuidar el bien común. No olvidemos que, el trabajo, es tanto un deber como un derecho universal.

Sea como fuere, en nuestra casa común que, hemos de trabajarla en comunión y en comunidad, con el mismo nivel de ecuanimidades y obligaciones, tiene que dejar de proliferar la ley del más fuerte, donde el poderoso aún se come al más débil, para decepción del pelaje humanitario.

Cartas al

Director

Respuesta al Sr. Labbé Galilea

Estimado Director:

En relación al artículo de opinión: Bachelet y la ONU: ¡Dime con quien andas ...! del señor Cristián Labbé Galilea, ex Coronel del Ejército de Chile e instructor de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y, por lo mismo, condenado por delitos contra los derechos humanos, es decir, contra la integridad física y la vida de sus compatriotas, publicado el sábado 25 de abril de 2025 (página 18), me permito comentar lo siguiente:

1. Ante la candidatura de la señora Michelle Bachelet, el gobierno debió someterse a las reglas democráticas y proponer su propio candidato o candidata, o sea, un fascista y

un golpista a la Secretaria General de las Naciones Unidas, con capacidad, voluntad y méritos suficientes. En caso contrario, debió apoyar la candidatura de la señora Bachelet Jeria.

2. La decisión del gobierno de no apoyar a otro candidato, como el diplomático argentino Rafael Mariano Grossi, teniendo en cuenta la identidad ideológica con el presidente Javier Milei, fue adecuada. De lo contrario, habría convertido a S.E. el Presidente de la República, José Antonio Kast Rist, en un vendepatria. Con este motivo, le saluda muy atentamente,

**Patricio Bertrand
Abdala Sepúlveda**

LIBROTERAPIA

TITULO: ¡Basta de Historias!

AUTOR: Andrés Oppenheimer

EDITORIAL: Random House Mondadori.

Colección Debate. 420 páginas



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeibar13@gmail.com

Ello no ocurre en China, India y países asiáticos y hasta de la Europa del Este. Las cifras son lapidarias y a prueba de desmentidos.

América Latina -junto con Africa- es la región del mundo con menos inversión en investigación y desarrollo de nuevos productos, y con menos patentes registradas en el mercado mundial.

Y como más convenciones cifras que argumentos,

pruebas al canto: sólo un 2 por ciento de la inversión mundial en investigación y desarrollo tiene lugar en los países latinoamericanos y caribeños.

Un país como México, con 110 millones de habitantes, con un producto interno bruto (PIB) de 1.600 billones de dólares, (leyó bien amigo lector, hablamos de billones) tiene a su mejor universidad en un puesto muy inferior a la me-

Es penoso constatarlo pero América latina no ha seguido el ritmo trepidante de los acontecimientos mundiales. Los paradigmas han cambiado y la clase política parece no haber tomado cabal conocimiento de ello. Mientras en 1960 las materias primas constituían el 30 por ciento del producto bruto mundial, en la década de 2000 representaban apenas el 4 por ciento del mismo.

Adicionalmente, el grueso de la economía mundial está en el sector servicios, que representa un 68 por ciento, y en el sector industrial, que representa un 29 por ciento, conforme a cifras del Banco Mundial.

El libro de Oppenheimer cala hondo. Nos estamos quedando rezagados. Para el autor hay una suerte de obsesión por el pasado en esta parte del planeta.



por universidad de Singapur, un país con menos de cinco millones de habitantes y un PIB del orden de los 225.000 millones de dólares.

El autor sugiere la respuesta en este libro insustituible para los que desean informarse de las tendencias mundiales del siglo XXI. Lamentablemente, no hay ninguna universidad latinoamericana entre las cien mejores del mundo.

"Basta de Historias" es un ensayo lúcido y una clara advertencia al paso de tortuga con que América Latina sigue creciendo, a la inercia asfixiante y al marasmo digno de ser fustigado.

La mirada de Oppenheimer hacia Chile es edificante pero pone una luz de alerta, ya que a nivel regional el país está bastante bien.

En el concierto internacional la situación cambia.

Por ejemplo, en el registro de patentes industriales que se lleva en los Estados

Unidos se puede constatar que el año 2009 Chile ingresó 21 productos.

¿Es mucho, regular o poco eso?

Baste decir que Corea del Sur -un país que hace veinte años tenía la mitad

del ingreso per cápita de Chile- registró 8.800.

Esa es la nueva realidad mundial, a la que América Latina no logra incorporarse, aunque Chile sigue con las mejores posibilidades de subirse al carro de los ganadores "Basta de Historias" es un ensayo de excelencia. Gatilla la curiosidad. En los más ilustrados, la potencia. En los más legos, la despierta.***

Y permítaseme una digresión. En el Chile actual sólo un 32,7 por ciento del total de las empresas realiza algún tipo de innovación.



La Luciérnaga en Victoria inaugura su Taller de Macramé

El pasado sábado 25, entre las 16:00 y las 18:00 horas, siete entusiastas alumnas dieron inicio al primer Taller de Artesanías en La Luciérnaga, ampliando así la oferta cultural de esta iniciativa comunitaria impulsada por el profesor normalista Francisco Moya.

Andrea Jaque



reafirma su compromiso de la Luciérnaga de fortalecer los vínculos comunitarios a través del arte y la cultura, ofreciendo oportunidades de aprendizaje y encuentro que enriquecen la vida local.

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE ANGOL, en causa ROL V-13-2026, caratulado, "MORA/" por sentencia 31/03/2026, se declaró interdicción definitiva de doña **JUANA IVETTE REYES COFRÉ**, RUN 6.666.668-9, quedando privada de la administración de sus bienes, otorgando la administración como curadora a su cónyuge **OSCAR IVÁN MORA BARRIENTOS** RUN 6.914.308-3, eximiéndose al curador de rendir fianza o caución, declarándose como suficiente discernimiento de la curaduría la presente sentencia definitiva.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

25, 28 y 29/04/2026

EXTRACTO JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE COLLIPULLI

El Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli, con competencia en Familia, en causa RIT C-161-2024 RUC 24-2-4846425-5, caratulado "ZELADA/QUIÑEL", sobre DIVORCIO UNILATERAL, notifica conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil a FRANCISCO ABRAHAM QUIÑEL ANCAMILLA, cédula nacional de identidad N° 4.867.735-5, la resolución de fecha 21 de enero de 2026, que reprograma la audiencia preparatoria, fijándose como nuevo día y hora para su realización el martes 05 de mayo de 2026, a las 11:30 horas, la cual se realizará mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, conforme a lo dispuesto por la Excma. Corte Suprema. Vengan las partes a audiencia preparatoria.

Elisabeth Goretty Romero Burgos
Secretario PJUD

23, 25 y 28/04/2026

La jornada estuvo guiada por la artista victoriense Elisa Vallejos, quien compartió paso a paso las técnicas del macramé, disciplina basada en el tejido y trenzado de hilos que permite confeccionar cuelgas y diversos adornos de gran valor estético. El ambiente se caracterizó

por la calidez y la camaradería: conversaciones animadas, risas y la concentración propia del aprendizaje acompañaron el proceso de ordenar trenzas y nudos, dejando al grupo preparado para emprender, en la próxima sesión, su primer proyecto personal. La experiencia refleja el es-

píritu de La Luciérnaga, que busca abrir espacios para que cada participante descubra y proyecte su propia luz. Se espera que los trabajos realizados puedan ser compartidos en una futura exposición, como testimonio del esfuerzo y la creatividad de las nuevas macramistas. Con este taller, la iniciativa

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



HOJALATERIA CARRERA



Fabricación, venta e instalación

Ricardo Huenchuan
☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan
☎ 9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



9 92606224

Servicio a domicilio dentro y fuera de Victoria

11 de septiembre 310

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

OTOÑO INVIERNO **TODA LA MODA**



VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y NIÑOS CON GRAN VARIEDAD PARA TODOS LOS GUSTOS.

ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS - VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.

CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000 Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148

Victoria Parcelas
PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

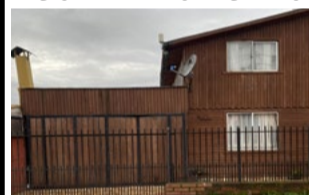
Casas Victoria
Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.

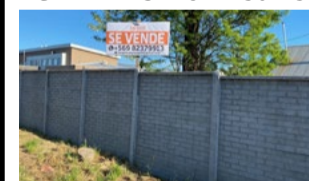


Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com VICTORIA

ENFERMERA

Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario <ul style="list-style-type: none"> Asesoría tributaria Defensas administrativas y representación ante el SII Litigios tributarios Análisis y planificación tributaria 	Materias civiles <ul style="list-style-type: none"> Demandas y defensas civiles Posesiones efectivas, herencias y testamentos Interdicciones Asuntos civiles patrimoniales en general
Contratos <ul style="list-style-type: none"> Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales 	Sociedades <ul style="list-style-type: none"> Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos
Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas
Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290 Victoria

CONTADORES

Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria 452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales 45 2 841543



Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

 Isabel Allende
2267
VICTORIA



 **+56 9 4476 8472**
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL